

ACTA DE JUNTA ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE SALGADO ALBAN CIA. LTDA.

En la ciudad de Santo Domingo, a los 30 días del mes de marzo del 2014, a las 9h00, se reúnen en Junta General Ordinaria Universal de Socios de la Compañía "SALGADO ALBAN", en sus oficinas ubicadas en el Km 30 de la vía Quevedo, los socios de dicha compañía conforme el siguiente detalle:

Accionista	Capital Suscrito	Número de Participaciones	Porcentaje
Maria Dueñas S.	50,00	50	5 %
José N. Dueñas S.	50,00	50	5 %
Ana Dueñas S.	50,00	50	5 %
Carmen E Dueñas S.	50,00	50	5 %
Rafaela Almeida S.	100,00	100	10 %
Angela Almeida S.	100,00	100	10 %
Olga Salgado Albán	200,00	200,00	20 %
Juan Salgado Albán	200,00	200,00	20 %
Lucia Salgado Albán	200,00	200,00	20 %
Total	1.000,00	1.000	100%

Preside la junta la señora Lucia Salgado Albán y actúa como Secretario el señor Juan Carlos Mantilla.

Por encontrarse la totalidad del capital social suscrito y pagado de la compañía, los socios resuelven constituirse en Junta General Ordinaria con el carácter de universal, renunciando expresamente al requisito de convocatoria previa, al amparo de lo dispuesto por el artículo 238 de la Ley de Compañías vigente, para tratar el siguiente orden del día.

- 1. Lectura y aprobación del acta anterior**
- 2. Conocimiento y aprobación de los balances, estados financieros y de situación de la compañía 2013.**
- 3. Conocimiento y aprobación del informe del Gerente General de la compañía 2013.**
- 4. Conocimiento y aprobación del destino de las utilidades del periodo fiscal 2013.**

Se procede a deliberar el primer punto del orden del día:

1. Lectura y aprobación del acta anterior

El Gerente da lectura al ACTA N.- 001, la cual es aprobada por todos los socios sin observaciones

2. Conocimiento y aprobación de los balances, estados financieros y de situación de la compañía 2013.

El señor Juan Carlos Mantilla en su calidad de Gerente General presenta los balances, estados financieros y estados de situación de la compañía los cuales pone a consideración de la Junta para su aprobación.

Los balances son analizados por todos los Socios, y luego de una breve revisión se los aprueba de manera unánime.

3. Conocimiento y aprobación del informe del Gerente General de la compañía para el periodo 2013.

Por secretaría se da lectura del segundo punto del orden del día. El señor Juan Carlos Mantilla presenta a la Junta su informe sobre el ejercicio económico de la compañía lo cual pone a consideración de la Junta.

La Junta, luego de un breve análisis y deliberación del informe presentado y conforme se estipula en las doctrinas de la Superintendencia de Compañías decide aprobar de manera unánime el informe del Gerente General, calificando como favorable el mismo.

4. Conocimiento y aprobación del destino de las utilidades del periodo fiscal 2013.

Por secretaría se da lectura del siguiente punto del orden del día, y toma la palabra el señor Juan Carlos Mantilla quien manifiesta que no se generó utilidades en el periodo 2013, en virtud de que la compañía recién ha comenzado sus operaciones en el último trimestre del año.

La junta, luego de un breve análisis y deliberación decide por unanimidad aprobar este punto.

Sin tener puntos que tratar y siendo las 10H00 la Presidente da por terminada la sesión.



Sra. Lucia Salgado Albán
Presidenta



Ing. Juan Carlos Mantilla
Gerente General-Secretario